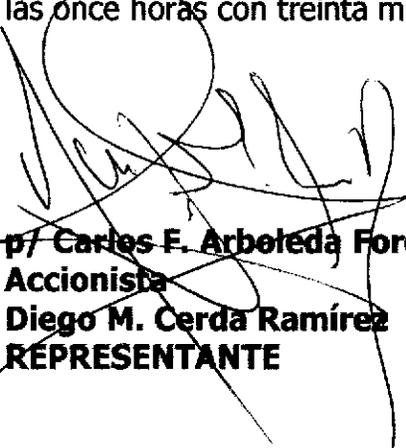


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAND FLOWERS FLOR S.A.,  
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 20 de abril del 2017, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía **LAND FLOWERS FLOR S.A.**, ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**, por sus propios y personales derechos, **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO** debidamente representado para este acto por el doctor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, según consta de la cartas poder que se adjunta a la presente como documento habilitante; cada acción tiene un valor nominal de **CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$100.00)** cada, una y se encuentra íntegramente suscrita y pagada. En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social pagado de la compañía. Preside la Junta la señora **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**, por designación de la Junta; y, actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**. Se deja constancia de que la Secretaría de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. La señora **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016; 2. Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario; 3. Conocer y aprobar sobre la designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2017; 4. Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 5. Conocer y resolver acerca de la Distribución de Utilidades.** La Presidencia ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto: **1) PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016.**- La Presidencia concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos

que representa del señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**, mociona que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta; y, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. Aprobándose por unanimidad dicho informe. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario.**- Encontrándose presente el señor **JOHNNY GUEVARA**, Comisario de la Compañía, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2016, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, concede la palabra a la señora **IVONNE ELENA NUÑEZ MANTILLA**, mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Comisario y se ordene que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la aprobación de dicho Informe, el mismo que es aceptado por unanimidad. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar sobre la designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2017.**- Por Presidencia hace conocer a los Accionistas que es necesario designar **COMISARIO** para que cumpla las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones de la empresa, así como, sobre las actuaciones de los Administradores de la Compañía. La designación tendrá un plazo de duración de un año y corresponderá al ejercicio fiscal 2016. La Presidencia, concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien en representación del señor **CARLOS ARBOLEDA FORERO**, propone a la Junta General, la reelección del señor **JOHNNY GUEVARA**, para el cargo de Comisario principal de la Empresa. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la propuesta, para la designación del Comisario PRINCIPAL y dispone que por Secretaría se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, decide reelegir al señor **JOHNNY GUEVARA**, para el cargo de Comisario principal de la Empresa; nominación que se hace por el periodo de un año a contarse desde ésta fecha. La Junta General de Accionistas dispone al Gerente General que comunique formalmente de esta designación. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**- Para este efecto se concede la palabra al señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver acerca de la Distribución de Utilidades.**- Por Presidencia se concede la palabra al Gerente General, quien procede a

explicar a la Junta, que la Compañía ha tenido una pérdida considerable en este año, por lo que no ha generado utilidades, por ende no existen beneficios sociales a distribuirse. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga a la Secretaria de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, la Secretaria da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos en que la Presidencia la declara concluida.-



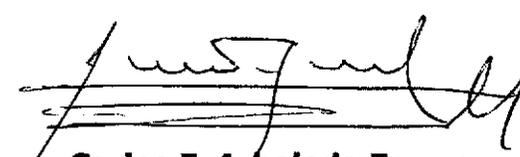
~~p/ Carlos F. Arboleda Forero  
Accionista  
Diego M. Cerda Ramírez  
REPRESENTANTE~~



~~Ivonne Elena Núñez Mantilla  
Accionista~~



~~Ivonne Elena Núñez Mantilla  
Presidente~~



~~Carlos F. Arboleda Forero  
Secretario - Gerente General~~